

Compromete diputado José María Avilés unidad y legalidad en los procesos legislativos

Posted on 1 de septiembre de 2022 by Diario Humano



Inicia primer periodo de sesiones del segundo año de la XVI Legislatura de BCS bajo su presidencia

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Al asumir la presidencia de la Mesa Directiva del primer periodo de sesiones del segundo año de la XVI Legislatura de Baja California Sur, el diputado José María Avilés Castro se comprometió a garantizar la unidad y la legalidad en los procesos legislativos con apego a los principios de imparcialidad y objetividad por encima de intereses.

En sesión solemne de instalación ante representantes de los poderes del Estado encabezados por el gobernador Víctor Castro Cosío y el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Daniel Gallo Rodríguez, el presidente enfatizó que en el inicio del segundo año de trabajo de la XVI Legislatura su integrantes, diputadas y diputados “lo hacemos con ánimo renovado, con el firme propósito de que al concluir el período que hoy inicia, ofrezcamos los mejores resultados a la población sudcaliforniana”.

Señaló Avilés Castro que en este primer período que comprende de septiembre a diciembre, se atenderán de manera preponderante los asuntos fiscales, incluyendo el paquete económico de parte del Gobierno del Estado y de los ayuntamientos para el ejercicio fiscal 2023; “revisaremos el presupuesto de egresos del ejecutivo y leyes de ingresos estatal y municipales, mismas que habrán de dictaminarse con toda responsabilidad”, apuntó.

Así como que continuarán trabajando a través de la Comisión Especial para la Reforma Electoral en la construcción de un marco legal en la materia, que regirá el proceso electoral

del 2024, en el que se renovarán la legislatura y los 5 ayuntamientos de la entidad.

Antes, señaló que continuarán atendiendo los intereses sociales que representan como individuos y como fracciones parlamentarias, por lo que vaticinó que se observará en la sala de sesiones, el cruce polémico del debate, la confrontación y el juego del poder político parlamentario, para tomar decisiones individual y colectivamente que desemboquen en la institución de la votación creadora de consensos o mayorías, propios de un parlamento.